Nuevo proceso de selecciones nacionales para el año 2023.

Las preselecciones nacionales estarán conformadas por 6 atletas en cada categoría (esto podría variar si la competición lo amerita, por ejemplo, que Costa Rica sea sede de algún evento internacional)

Criterios para escoger a los convocados:

1. Primera prioridad de convocatoria:
   Atletas que pertenezcan a la preselección nacional 2022 y se mantengan en la categoría correspondiente.
2. Segunda prioridad de convocatoria:
   Atletas que ocupen los dos mejores puestos en su categoría en el ranking nacional 2022 siempre y cuando se mantengan en la categoría correspondiente.
3. Tercera prioridad de convocatoria
   Atletas que pertenezcan a la preselección nacional 2022 y suban de categoría.
4. La Comisión técnica se reserva el derecho de convocar a atletas por casos que se consideren especiales.
5. Si faltarán atletas para completar los 8 cupos se convocarán por ranking nacional 2022 a los atletas mejores ubicados que permanezcan en la categoría.
6. El control se llevará a cabo con 8 atletas en cada categoría y género, si hay más de 8 convocados se jugara una eliminatoria con los atletas que ocupen del puesto 8 en adelante.

Nota: En todos los casos los atletas deben haberse mantenido activos con su preparación y entrenamiento presentando aval a través del comité de deportes y su entrenador.

Después de que quede definida la preselección nacional se programarán controles después de cada ranking, las cuales estarán conformadas por los 6 preseleccionados más dos cupos que serán definidos por el ranking nacional correspondiente y por atletas recomendados por el técnico y/o comisión técnica, sin importar la edad de los atletas.

La conformación de la selección nacional que representará al país será por prioridad y de la siguiente manera:

1. El cuerpo técnico de la FECOTEME será el encargado de definir los integrantes de las selecciones que nos representaran en las diferentes competiciones y/o actividades.

2. Atletas que estén en el extranjero entrenando y/o participando en ligas. (La inclusión de estos atletas será por recomendación del cuerpo técnico de la FECOTEME)
3. Los preseleccionados de la categoría.

Los atletas que por su localidad de habitación no asistan a los entrenamientos en la Sala Nacional de Tenis de Mesa deberán enviar un informe mensual de su preparación a través del comité de deportes y avalado por su entrenador, inclusive los atletas que estén en el extranjero deben enviar informes avalados por el entrenador de su club.
Los atletas que pertenezcan a la preselección nacional deberán asistir a los entrenamientos y/o actividades programadas por el cuerpo técnico de la FECOTEME.
Los atletas que aspiren integrar las diferentes preselecciones deberán comprometerse con su preparación y exigencias de entrenamientos para poder ser tomados en cuenta en el proceso.

Sistema de Juego:

- Se jugará bajo el formato de llave de eliminación simple (llave principal) donde:
  - De la primera llave saldrán los dos primeros clasificados.
  - La segunda llave la integraran los jugadores que no hayan conseguido clasificarse en la primera llave. De la segunda llave saldrán los dos segundos clasificados.
  - La Tercera llave la integraran los jugadores que no hayan conseguido clasificarse en la Segunda llave. De la tercera llave saldrán los dos terceros clasificados.
- En caso de tener más de 8 jugadores para la primer llave el 8vo puesto se definirá de la siguiente manera:
  - Si hay 9 jugadores, se disputará un partido entre el puesto 8 y 9 de la siembra. El perdedor no tendrá derecho a participar en ninguna otra llave.
  - En caso de tener 10 jugadores, se hará un grupo de todos contra todos entre los sembrados 8 – 9 – 10 el ganador del grupo ocupará la siembra 8

en la llave principal y los otros dos jugadores no tendrán derecho de participar en ninguna otra llave.

- En caso de tener 11 o más jugadores se conformará una llave de eliminación simple con los jugadores de la siembra que se ubiquen del puesto 8 (inclusive) en adelante, se definirá al ganador de esa llave como el sembrado 8 de la llave principal. Los jugadores que queden eliminados en esta extra-llave no tendrán derecho de participar en ninguna otra llave.

- Todo empate en puntos en cualquier puesto de siembra del 1 al 8, será desempatado por rifa. (Esto inclusive si hay empate en el puesto 7-8, se hará la rifa para determinar las siembras y quien quede en puesto 8 se eliminará en caso de ser necesario).
- Todos los partidos se jugarán al mejor de 5 sets (3 de 5). Y bajo lo estipulado en los reglamentos de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF) y la Federación Costarricense de Tenis de Mesa (FECOTEME).

Siembra y Ranking.

- Los jugadores que se mantienen en su categoría y se encuentran en preselección, tienen su puesto en la llave principal.
- La siembra de la primera llave se realizará bajo los siguientes criterios
  - Último Ranking de la categoría a disputar publicado en la página de la FECOTEME.
  - No habrá separación por asociación o club en la llave.
  - Los jugadores que suban de categoría serán considerados iguales, sembrados por debajo de los que mantienen su categoría.
- La siembra de las llaves 2 y 3 se harán de la siguiente manera:
  - Sembrando los jugadores por arrastre de la llave inmediatamente anterior.
  - No habrá separación por asociación o club en la llave.

Generalidades:

- En la llave principal, y extra-llave (en caso de ser necesaria) será prioridad la siembra.
- Los criterios de siembra para las llaves 2 y 3 serán por arrastre de posiciones de la llave anterior inmediata.
- En caso de que un jugador convocado no esté presente al momento del inicio del control, no será tomado en cuenta para la primera llave principal, pero sí para la siguiente que se vaya a sortear (segunda o tercera) al momento que se haga presente con el juez general del control. Tomando el último puesto de siembra disponible. Si este jugador le correspondía participar en una extra-llave, grupo o encuentro por la siembra 8 de la llave principal, perderá el derecho de participación en este control.